

REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DE LAGUAJIRA
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SECRETARIA GENERAL

TRASLADO DE EXCEPCIONES

SECRETARIA TRIBUNAL CONTENCIOSO. RIOHACHA NUEVE (9) DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS (2016), EN LA FECHA SE CORRE TRASLADO A LA PARTE EJECUTANTE POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS DEL ESCRITO DE EXCEPCIONES VISIBLE A FOLIOS 1 AL 143 DEL CUADERNO DE EXCEPCIONES, CONFORME LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 443 NUMERAL 1 DEL C.G.P. DEL PROCESO RELACIONADO A CONTINUACIÓN:

ACCIÓN	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO	002-2015-00006-00	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E. S. P. – ACUAVALLE S.A. E.S.P.	SEGUROS COLPATRIA S.A. – UNION TEMPORAL PROAGUAS – PROAGUAS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO – OBRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS TRES A LLTLDA . – OMEGA 3 A LLTDA – ahora OBRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS TRES A. S.A.S.

EL PRESENTE TRASLADO VENCE EL 29 DE MARZO DE 2016


CAROLINA MARIA ROBLES PALOMINO
Secretaria